



MASADA 48 SC
REGISTRO NACIONAL ICA No. 0478

TITULAR ADAMA ANDINA B.V SUCURSAL COLOMBIA

- Tipo de producto:** Herbicida Agrícola.
Formulación: Suspensión Concentrada.
Ingrediente activo: Metribuzina.
Concentración: 480 gramos por litro.
Categoría Toxicológica: III – Ligeramente Peligroso.
Cultivo: Tomate, Uchuva, Tomate de Árbol, Lulo, Berenjena, Pimentón, Ajíes, Papa, Soya.
Objetivo: Malezas.
Presentación: 200 cc y 1 litro.
Grupo químico: Triazinonas.
- Modo de acción:** Herbicida selectivo sistémico y de contacto, con buen efecto residual, para ser aplicado en pre o post-emergencia. Es absorbido principalmente por las raíces, aunque también actúa por contacto con las hojas. Dentro de la planta se mueve acropétalmente, vía xilema y distalmente, cuando se aplica en post-emergencia en la base de las hojas.
- Mecanismo de acción:** La Metribuzina Inhibe el proceso fotosintético en la reacción de Hill, afectando el transporte de electrones en el fotosistema II.
- Riesgo de resistencia:** De acuerdo con los informes de la HRAC (Herbicide Resistance Action Committee), los herbicidas deben ser evaluados de acuerdo al uso zonal. La Metribuzina es calificada con un riesgo "Bajo" debido a su aplicación en pre o post-emergencia temprana; sumado a que solamente es empleado una vez en cada ciclo de cultivo.
- Fitotoxicidad:** Es importante y obligatorio para el uso del producto, saber que **MASADA® 48 SC** es fitotóxico a diversos cultivos, como crucíferas (pertenecientes a la familia brassicaceae, como la col, repollo, coliflor y brócoli), cucurbitáceas (pepino, calabacín, calabaza, melón y sandía), lechuga, cebolla, remolacha, girasol, lino, fresas, batatas y tabaco,

ADAMA



entre otros. Por lo tanto, solo se debe aplicar en los cultivos y dosis recomendadas.

GENERALIDADES:

MASADA® 48 SC, es un herbicida selectivo sistémico y de contacto, para uso en cultivos de papa, tomate y soya, entre otros. Controla malezas de hoja ancha y algunas gramíneas. Puede ser utilizado en pre o post-emergencia temprana (con malezas entre 1 -3 hojas verdaderas). **MASADA® 48 SC** es absorbido a través de las hojas después de la aplicación. Sin embargo, la mayor y más importante ruta de absorción es a través de las raíces, vía xilema.

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Tomate	Gualola (<i>Polygonum segetum</i>), Diente de león (<i>Taraxacum officinale</i>), Cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>), Trébol blanco (<i>Trifolium repens</i>), Ortiga (<i>Urtica urens</i> L).	0,8 L/ha	12 horas	7 días
Tomate de árbol*	Lengua de caca (<i>Rumex crispus</i>), Cenizo (<i>Chenopodium album</i>), Gualola (<i>Polygonum</i> sp), Nabo (<i>Brassica</i> sp), Diente de león (<i>Taraxacum officinale</i>).	1,0 L/ha		60 días
Soya	Botoncillo (<i>Eclipta alba</i>), Liendrepuerco (<i>Echinochloa colonum</i>), Marihuana macho (<i>Parthenium hysterophorus</i>), Papunga (<i>Bidens pilosa</i>).	0,7 L/ha		N.A.

P.R.: Periodo De Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores sin el equipo de protección, al área tratada.

P.C.: Periodo de Carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

N.A.: No aplica.

*Según Resolución ICA No. 4754 del 7 de diciembre de 2011.

Frecuencia y Época de Aplicación:

Aplicar preferiblemente en horas de la mañana con viento en calma y baja temperatura, cuando las malezas tengan de una a tres hojas verdaderas,

ADAMA



con óptima condición de humedad en el suelo, que garantice sus actividades metabólicas.

Tener precaución cuando en lotes vecinos se encuentre cultivos susceptibles.

Puede ser aplicado con equipos terrestres de espalda, tractor o equipos aéreos calibrados de alta presión y gotas finas, con un volumen suficiente de agua, para asegurar homogeneidad en la dispersión y penetración en el follaje de las malezas. Se recomienda evitar la aplicación con vientos fuertes, para evitar la deriva del producto a zonas no objeto de control.

Para preparar la mezcla de aspersión, vierta en el tanque la mitad del volumen de agua a emplear y adicione la dosis a utilizar de **MASADA® 48 SC**, completando el volumen de agua total a emplear, agitando bien y de manera constante.

Las mezclas del producto preparadas, deben utilizarse inmediatamente y nunca guardarse para aplicaciones en días posteriores. Los equipos de aspersión deben tener un sistema adecuado de agitación, para poder garantizar una suspensión homogénea durante el transcurso de la aplicación. De lo contrario, se debe agitar constantemente, asegurando la homogeneidad de la mezcla durante cada una de las cargas del equipo de aspersión.

Para un mejor efecto del producto utilice aguas limpias y realice las aplicaciones por vía terrestre con 125 a 200 litros de agua por hectárea; para aplicaciones aéreas no menos de 80 litros de agua por hectárea.

Compatibilidad:

El producto es compatible con la mayoría de productos comúnmente aplicados en los cultivos recomendados. Sin embargo, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba de compatibilidad, observando las plantas tratadas en los tres días siguientes a la aplicación para determinar los aspectos físicos y las reacciones a efectos fitotóxicos.

Elaborado por:
Departamento Técnico ADAMA ANDINA
Abril de 2016

ADAMA